



EDUARDO SERRANO PEREZ, CONCEJAL DELEGADO DEL MATADERO MUNICIPAL

Continuando con las entrevistas a los distintos concejales que forman la actual Corporación Municipal solanera, nos hemos puesto en contacto con Eduardo Serrano Pérez, quien ocupa el cargo de concejal delegado de Matadero. El Sr. Serrano pertenece al grupo municipal de Alianza Popular, está casado, tiene dos hijas y su dedicación es la agricultura.

- ¿Qué función tiene un matadero?

- Sacrificar las reses, o sea desde que el ganadero lleva allí a sus animales y espera su turno para el sacrificio. Esto no tiene el menor problema, excepto la maquinaria. El proceso es bien sencillo, los animales que traen para sacrificarlos pasan aquí la noche y al día siguiente se les atan las patas, se duermen y más tarde se sacrifican. Después son analizadas las carnes. En nuestro pueblo las más comunes son las de cerdo y una vez analizadas por los veterinarios que son los que determinan la calidad, higiene y garantía de esa carne.

- ¿Qué problemas tiene nuestro matadero?

El más importante es el de la maquinaria que esperamos reformar en cuanto este entre en el presupuesto del Ayuntamiento.

Necesitamos unas pinzas para coger el animal, que lo que se va pretendiendo es no tocar para nada a las reses. Estas pinzas ahorran al ganadero tiempo y mano de obra, puesto que cuando por ejemplo necesita tres hombres para poder atarlo, con estas pinzas se coge y luego se le pincha para que se duerma.

Asimismo necesitamos una cámara que no tenemos. Con todo esto se pretende economizar el funcionamiento del matadero en todos los sentidos.

- ¿Cumple las reglas de higiene nuestro ma-

tadero?

- Sí, en eso podemos estar bien seguros, que gracias a los avances que se han hecho últimamente estamos o podemos estar bien seguros. El que desee ver lo que ahora estoy diciendo que se pase por allí y compruebe por si mismo, pues está abierto para todo el que quiera. Ahora no pasa como antes que no había tanta higiene. Yo me acuerdo que en una ocasión se llevó allí unas cabras que tenían una enfermedad para pincharlas. Pero hoy en día todo esto se lleva con mucha delicadeza.

- ¿Qué horario tiene el matadero?

- Aquí se abre de las seis a las siete de la mañana, y no todos los días, solo los lunes, martes y jueves.

- ¿Qué personal tiene el matadero?

Pues está el conserje, el encargado de la limpieza y luego yó que soy el delegado del Ayuntamiento.

- Proyectos que tiene

- Pues como decía antes, poner los últimos avances de maquinaria para que todos podamos estar mejor de lo que estamos.

- ¿Cómo fue el nombrarlo delegado del matadero?

- Simplemente porque me designaron. Aparte de esto me gusta el cargo y entiendo del mismo, pues en mi casa siempre hemos sido ganaderos y desde pequeño lo he seguido. Tengo 54 años y llevo ya diez sin ejercer, pero saber sí se de este tema, por lo tanto estoy contento de ocupar este cargo.

Solo me queda añadir que podemos estar todos bien tranquilos de que tenemos un buen matadero y que sabemos bien lo que comemos.

LOURDES CHAPARRO SALCEDO.